

**NOTA VERBAL DE FECHA 29 DE ENERO DE 2007 DE LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DEL PERÚ DIRIGIDA A LA SECRETARÍA DE LA CONFERENCIA DE DESARME EN LA QUE EL GOBIERNO EXPRESA SU RESERVA GENERAL AL TEXTO DE LA SECCIÓN RELATIVA AL DESARME Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL DEL DOCUMENTO FINAL DE LA XIV CONFERENCIA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO DE LOS PAÍSES NO ALINEADOS, CELEBRADA EN LA HABANA, CUBA DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2006<sup>1</sup>**

La Representación Permanente del Perú ante los organismos internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Secretaría General de la Conferencia de Desarme y tiene a bien informarle que el Perú ha expresado su reserva general a aquellos capítulos y párrafos del Documento Final de la XIVª Conferencia del Movimiento de Países No Alineados, que se llevó a cabo en La Habana, Cuba, del 11 al 16 de septiembre de 2006, que no son conformes con su política exterior, en particular en lo referido a la reforma institucional de las Naciones Unidas y las elecciones, la no proliferación, el desarme y la seguridad internacional, el terrorismo, la democracia, los asuntos políticos regionales y subregionales, los derechos humanos y libertades fundamentales así como a la declaración sobre la cuestión nuclear en la República Islámica de Irán.

Sobre el particular, mucho agradeceré que la presente misiva se publique como documento oficial de la Conferencia de Desarme y se distribuya a todos los Estados miembros de la conferencia así como a los estados no miembros que participan en sus trabajos.

---

<sup>1</sup> Publicado originalmente como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad con la signatura A/61/472-S/2006/780 de 29 de septiembre 2006.